

SAFA GALÉNICA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y con la intervención del Letrado Asesor del mismo, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en polígono industrial, sector 4, de Villanueva de Gallego (Zaragoza), el día 13 de junio de 2001, a las veinte horas, en segunda convocatoria supuesto que, por no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 16 de los Estatutos sociales y 103 de la Ley de Sociedades Anónimas, no pueda celebrarse en primera, que asimismo queda convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de «Safa Galénica, Sociedad Anónima» e informe de gestión, referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, de la sociedad y de su grupo consolidado, y de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, así como de la gestión de su Consejo de Administración; todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición de acciones propias, directamente o a través de entidades del grupo, dentro de los límites y requisitos legales, así como para la enajenación de las mismas, dejando sin efecto, en la parte no transcurrida, el plazo que, a tal fin, fue concedido por la Junta general ordinaria de accionistas de 3 de junio de 2000.

Tercero.—Acuerdos relativos al Consejo de Administración. Fijación del número de sus miembros, ceses, renovaciones, ratificaciones o nuevos nombramientos, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración de la sociedad, con facultad de sustitución, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos así como para su elevación a públicos, con las más amplias facultades; igualmente, para practicar aquellas aclaraciones, subsanaciones o corrección necesarias en cuantos documentos otorguen a fin de que los mismos alcancen los efectos mercantiles y registrales oportunos.

Quinto.—Redacción, aprobación y firma del acta de la Junta.

Conforme a los artículos 144 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas y 13.2 de los Estatutos sociales, se hace saber que los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y los informes de gestión y los de los Auditores de cuentas, así como solicitar la entrega gratuita de dichos documentos.

Zaragoza, 2 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Luis Bribián Puertas.—25.250.

SAN AMARO DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.564.

SANGAPHER, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Sangapher, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocan Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 23 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 24 de junio de 2001, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance y Cuenta de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación, separación o ratificación de los cargos de Presidente, Secretario y Vocales del Consejo de Administración y Consejero delegado de la misma.

Quinto.—Redenominación del capital social a euros y aumento en 62.065,42 euros con cargo a reservas de libre disposición.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para los ejercicios 2001, 2002 y 2003 de la Sociedad «Anefisa, Sociedad Limitada», inscrita en POAC, con número 50.409.

Séptimo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro del Balance y de la documentación que se somete a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.775.

S. A., VICHY CATALAN*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 12 de junio de 2001, a las doce cuarenta y cinco horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día 13 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que proceden sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta sobre disposición de reservas voluntarias.

Barcelona, 3 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Casas Ventura.—22.773.

SCHERING ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Schering España, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Méndez Álvaro, número 55, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, o, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000, previa revisión del informe de gestión realizado por el mismo.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Informe de los Auditores sobre las cuentas de la sociedad.

Quinto.—Renovación del nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Tienen derecho de asistencia a esta Junta general los señores accionistas poseedores de, al menos, 10 acciones de la serie única de 6,01 euros de valor nominal por acción, previo depósito en la caja de la sociedad de sus títulos, extractos o resguardos bancarios de las mismas, cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.843.

SERVICIO ASISTIDO MÉDICO URGENTE, S. L.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la sociedad, a celebrar el día 7 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social de la mercantil «Servicio Asistido Médico Urgente, Sociedad Limitada», sito en Villa de Plencia, número 18, 48930 Getxo, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Revocación de los acuerdos adoptados en la Junta general de la sociedad de fecha 29 de marzo de 2001, relativos a la ampliación de capital social, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales y elevación a públicos e inscripción en el Registro Mercantil de los mismos.

Segundo.—Propuesta de la Administradora única, relativa a la ampliación del capital social de la mercantil, su inscripción y desembolso, en la suma de 30.000.000 de pesetas, por creación de 30.000 nuevas participaciones de un valor nominal de 1.000 pesetas cada una, mediante aportación dineraria.

Tercero.—Consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, con objeto de adaptarlo a la situación derivada del resultado del acuerdo relativo al anterior punto del orden del día.

Cuarto.—Designación de persona facultada para elevar a públicos los acuerdos, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de lunes a viernes, de diez horas a trece horas,